

Latinoamérica Habla 2017 Términos y condiciones

El concurso Latinoamérica Habla, organizado por el Instituto para la Exportación y la Moda –Inexmoda–, tiene como propósito estimular el trabajo de los nuevos diseñadores latinoamericanos.

Para participar, los interesados deben presentar una colección basada en el tema de inspiración **“El algodón es el protagonista #NuevoJuego”**. En la colección debe destacarse el algodón como protagonista del concurso, el atuendo debe estar conformado en un 60% por esta fibra. Las propuestas deben ser enviadas a través de www.colombiamoda.com, antes del **19 de mayo de 2017** en la plantilla prototipo que podrá ser descargada en el landing de Cotton. Una vez recibida la propuesta, el participante será notificado vía e-mail.

Requisitos

- Estudiantes latinoamericanos de segundo semestre en adelante, , programas de formación técnica, tecnológica o profesional afines al diseño de modas o vestuario, que tengan como domicilio cualquiera de los países de Latinoamérica.
- Edad mínima: 18 años
- Cédula de ciudadanía o documento de identificación
- Certificado de estudio con fecha de expedición no superior a 30 días
- Propuesta en plantilla oficial del concurso en PDF que contenga:

1. CONCEPTUALIZACIÓN: nombre de la colección máximo en 4 palabras, contenido de la inspiración para la propuesta de diseño máximo 100 palabras. 3 imágenes referentes de la inspiración (alusivas al algodón en cualquiera de sus etapas o las sensaciones que genera, conceptuales o literales)

2. SUSTENTACIÓN: soporte de la investigación, conceptualización y desarrollo de la propuesta máximo 100 palabras. Incluir 3 Imágenes.

3. OCASIÓN DE USO: seleccionar ocasión de uso entre Casual e Informal. Elegir género femenino, masculino o para uso independiente del género (GENDERLESS).

4. CARTA DE COLOR: definir máximo 8 colores para la propuesta. Generar un ambiente con imagen de sustentación del ambiente coherente al concepto. Fuente de información:

- Trend Forecast - Cotton Incorporated
<http://trendforecast.cottoninc.com/FW17/18>
- (identificado adicional al color el número de Pantone).

5. TEXTILES E INSUMOS: nombre, especificación de cada tela: fibras, tejido (el algodón debe tener mínimo el 60% de participación en el tejido), acabados y/o apariencias. Nombre y especificaciones de insumos o materiales adicionales a las telas usados en su propuesta. Fotografía o scan del textil, insumo o material.

6. GRÁFICOS: incluir imagen de las gráficas usadas en la propuesta (gráficos para aplicación en estampación o bordados) (opcional)

7. VESTIMENTAS: 3 atuendos completos de máximo 3 piezas cada uno (la propuesta debe contar con mínimo 6 piezas y máximo 9 piezas). Ilustración a color en figurín o dibujo técnico.

8. FICHA TÉCNICA: dibujo en plano técnico de cada una de las piezas que conforman la colección, con sus especificaciones (telas, detalles de confección, estampados, bordados o acabados)

Notas

- Las propuestas deben ser entregadas en PDF.
- Cada punto debe ir en una página, exceptuando el punto 8 pues la ficha de cada prenda debe ir en una página independiente.

Total páginas (tamaño carta) a entregar: 16 máximo.

Nota:

- El concurso advierte para los estudiantes por fuera de Medellín, que no se otorgará cobertura de gastos de viaje para la asistencia a la feria Colombiamoda 2017.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos especificadas en estos Términos y Condiciones no serán tenidas en cuenta para participar.

Metodología de selección:

T. (574) 604 3700 - F. (574) 266 2050

Calle 14 # 40 A - 173

Medellín - Colombia

www.inexmoda.org.co

- Las propuestas deben ser enviadas hasta el diecinueve (19) de mayo de 2017 a través de www.colombiamoda.com
- Del veintidos (22) al veinticuatro (24) de mayo de 2017 se realizará la revisión de las propuestas, para así establecer los trabajos que cumplen con la totalidad de requisitos para participar. Una vez efectuada la revisión, aquellas propuestas que no cumplan con todos los requisitos solicitados, serán descalificados y no continuarán con el proceso.
- En la semana del veintinueve (29) de mayo, luego de cumplida la revisión técnica, se hará entrega de todos los trabajos que hayan cumplido con los requisitos exigidos al grupo interdisciplinario de jurados, cuyos nombres solo serán revelados una vez finalice el proceso de selección. Los jurados estudiarán y seleccionarán hasta 15 propuestas finalistas, de acuerdo a los siguientes criterios de elegibilidad:
 - La coherencia con el enunciado
 - El nivel de innovación
 - Los recursos e imaginarios
 - Factibilidad
 - Factura
 - La interacción en las redes del concurso brinda un punto plus que se tendrá en cuenta si eres finalista.
- Los finalistas serán anunciados el cinco (5) de junio de 2017, a través de las redes sociales de Inexmoda, y en la página www.colombiamoda.com. Serán contactados por el equipo de Inexmoda para empezar a trabajar en la exhibición de su trabajo en Colombiamoda 2017.
- Los finalistas tendrán el derecho a exhibir un look completo en Colombiamoda 2017, en el lugar especificado por Inexmoda.
- Todos los finalistas serán invitados de la Feria Colombiamoda 2017, la Semana de la Moda de Colombia®

- Durante Colombiamoda 2017, que se llevará a cabo del 25 al 27 de julio, entre los participantes finalistas, serán seleccionados por los jurados los **tres ganadores**, quienes serán anunciados el miércoles 26 de julio de 2017 en la rueda de prensa durante Colombiamoda 2017.

Premios:

- El primer lugar recibirá una beca de estudio para realizar un curso de verano en el Instituto Marangoni (podrá escoger entre Milán, París y Londres). No incluye gastos de viaje, ni otros gastos no especificados. El ganador deberá asumir todos los impuestos, gastos legales que se deriven del disfrute de su premio y la gestión de la visa en caso de no tenerla.
- El segundo puesto recibirá un viaje a Nueva York 5 días/4 noches. Incluye únicamente tiquetes aéreos desde y hasta el lugar de destino y alojamiento (no incluye alimentación). El ganador deberá asumir todos los impuestos, gastos legales que se deriven del disfrute de su premio y la gestión de la visa en caso de no tenerla.
- El tercer puesto recibirá el derecho a realizar una pasantía en Totto y recibirá un software Audaces Idea y cuatro horas de capacitación en el uso del software.

Condiciones:

Por favor, lea con detenimiento las siguientes condiciones que regulan el concurso Latinoamérica Habla. Al momento de aceptar las condiciones, se entiende que usted está de acuerdo con los mismos. En caso de no estar de acuerdo, por favor absténgase de participar.

1. Podrán participar todos los estudiantes latinoamericanos de segundo semestre en adelante de programas de formación técnica, tecnológica o profesional afines al diseño de modas o vestuario
2. Deberán ser mayores de dieciocho (18) años.
3. Los participantes aceptan que mantendrán libre a Inexmoda y las empresas aliadas con respecto de cualquier reclamación por parte

T. (574) 604 3700 - F. (574) 266 2050

Calle 14 # 40 A - 173

Medellín - Colombia

www.inexmoda.org.co

de terceros que aleguen tener algún derecho de autor sobre los diseños.

4. El concursante garantiza que en la elaboración de los diseños entregados al concurso Latinoamérica Habla no se ha incurrido en actos ilegales, y se han respetado los derechos de autor.
5. Los costos de materiales, de producción y/o envío de los looks que presentan los finalistas en Colombiamoda serán cubiertos en su totalidad por los participantes.
Inexmoda entregará como subsidio a cada uno de los 15 finalistas 300.000 COP para Colombia, y para el resto de países \$165 USD
6. Si los finalistas que harán parte de la muestra ferial en Colombiamoda 2017, se encuentran por fuera de la ciudad de Medellín, y en caso de querer asistir a la feria, los gastos de traslado, alojamiento y alimentación, correrán por cuenta de los finalistas.
7. Para el ganador del primer puesto, Inexmoda y el Instituto Marangoni no correrán con los gastos de tiquete y visas, trámites legales y gastos no especificados.
8. Para el ganador del segundo puesto, Inexmoda no correrá con gastos de visa, trámites legales, ni otros gastos no especificados en el concurso. El premio podrá ser redimido entre el 1 de abril y 30 de mayo de 2018.
9. La pasantía se realizará en la fecha acordada entre el ganador y el patrocinador. En el departamento de Mercadeo de Nalsani S.A.S, conocido específicamente como un proyecto de Innovación Latinoamérica Habla, en donde realizará un plan de trabajo con tres etapas de evaluación.

La pasantía se realizará con la compañía Nalsani S.A.S. Dependiendo la situación actual del ganador, se establecen unas condiciones para la realización de la pasantía TOTTO, las cuales son:

T. (574) 604 3700 - F. (574) 266 2050

Calle 14 # 40 A - 173

Medellín - Colombia

www.inexmoda.org.co

- **GANADOR COLOMBIANO RADICADO EN BOGOTÁ:** En caso que el ganador de la pasantía sea colombiano y viva en la ciudad de Bogotá, se dará inicio con la pasantía en donde el Director de Visual Merchandising y el pasante de manera presencial iniciaran un proyecto de innovación el cual tendrá duración por 6 meses, este proyecto tendrá unas asesorías por parte de Nalsani S.A.S en cada una de sus etapas de ejecución metodológica.

Estas asesorías se realizarán en las oficinas de Nalsani S.A.S ubicada en la Carrera 43 A N. 20 C 55 (Barrio Quinta Paredes) ó en la tienda TOTTO Flagship Store de la zona T, en las fechas y horas que se definan como acuerdo de asesoría entre el tutor y el pasante. Al finalizar el proyecto de innovación Nalsani S.A.S certificara la realización y cumplimiento del proyecto desarrollado en el tiempo de la pasantía.

Para la realización del proyecto el pasante debe firmar un acuerdo de confidencialidad, en donde afirme que toda la información brindada por Nalsani S.A.S es privada y de reserva de la compañía, por lo cual no puede ser divulgada a externos de la misma.

- **GANADOR COLOMBIANO RADICADO EN OTRA CIUDAD:** En caso que el ganador de la pasantía sea colombiano y viva en otra ciudad fuera de Bogotá, se dará inicio con la pasantía en donde el Director de Visual Merchandising y el pasante de manera virtual iniciarán un proyecto de innovación el cual tendrá duración por 6 meses, este proyecto tendrá unas asesorías por parte de Nalsani S.A.S en cada una de sus etapas de ejecución metodológica.

Estas asesorías se realizarán por medio de teleconferencias, en las fechas y horas que se definan como acuerdo de asesoría entre el tutor y el pasante. Al finalizar el proyecto de innovación Nalsani S.A.S certificara la realización y cumplimiento del proyecto desarrollado en el tiempo de la pasantía.

Para la realización del proyecto el pasante debe firmar un acuerdo de confidencialidad, en donde afirme que toda la información brindada por Nalsani S.A.S es privada y de reserva de la compañía, por lo cual no puede ser divulgada a externos de la misma.

- **GANADOR EXTRANJERO:** En caso que el ganador de la pasantía viva en el Exterior, se dará inicio con la pasantía en donde el Director de Visual Merchandising y el pasante de manera virtual iniciarán un proyecto de innovación el cual tendrá duración por 6 meses, este proyecto tendrá unas asesorías por parte de Nalsani S.A.S en cada una de sus etapas de ejecución metodológica.

Estas asesorías se realizarán por medio de teleconferencias, en las fechas y horas que se definan como acuerdo de asesoría entre el tutor y el pasante. Al finalizar el proyecto de innovación Nalsani S.A.S certificara la realización y cumplimiento del proyecto desarrollado en el tiempo de la pasantía.

Para la realización del proyecto el pasante debe firmar un acuerdo de confidencialidad, en donde afirme que toda la información brindada por Nalsani S.A.S es privada y de reserva de la compañía, por lo cual no puede ser divulgada a externos de la misma.

En caso de ser seleccionado como finalista o ganador de la presente actividad, debe transferir de manera total y sin limitación alguna a Nalsani S.A.S los derechos patrimoniales que corresponden sobre el proyecto de innovación realizado y que Nalsani S.A.S usará a discreción suya para impulsar y promocionar su marca TOTTO ya sea a nivel nacional o internacional. Se entiende entonces que el Nalsani S.A.S adquiere el derecho de reproducción en todas sus modalidades, el derecho de transformación o adaptación, comunicación pública, distribución y, en general, cualquier tipo de explotación que del producto (maletín, ropa o accesorio) se pueda realizar.

- 10.** Los premios son intransferibles. Los premios no podrán ser sustituidos por dinero en efectivo ni por cualquier otro bien.
- 11.** Los ganadores tienen un plazo máximo para reclamar su premio de seis (6) meses, desde el momento que se anuncia como ganador; si no reclama su premio en este periodo de tiempo, Inexmoda y los patrocinadores del concurso quedan exonerados de la responsabilidad de hacerlo efectivo.

- 12.** La información que el concursante envíe en el formulario de registro, será de uso privativo de INEXMODA y las empresas aliadas del concurso. Los concursantes autorizan para que dichas empresas la utilicen en el envío de información relativa a promociones, concursos y eventos que ella realice. Para lo cual, Inexmoda y las empresas aliadas, se comprometen a dar estricto cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 sobre tratamiento de datos personales, y las estipulaciones que las adicionen, modifiquen o eliminen.
- 13.** INEXMODA se reserva el derecho a modificar, en cualquier tiempo, total o parcialmente, las presentes reglas oficiales, así como las fechas y premios objetos del mismo; a interpretar las reglas oficiales del concurso promocional; a integrar los vacíos contenidos en las presentes reglas oficiales. Cualquier modificación que se produzca en las presentes reglas oficiales por hechos o causas no imputables a INEXMODA, serán informados al público con la debida anticipación, de ser posible, sin que por tal hecho se entienda que INEXMODA o las empresas aliadas asumen la reparación de los daños o perjuicios que pudieren ser ocasionados.
- 14.** En caso de ser detectada una maniobra fraudulenta tendiente a obtener la asignación del premio objeto de presente concurso promocional, la presunta infractora será de inmediato descalificada y, por demás, denunciada ante las autoridades jurisdiccionales competentes.
- 15.** Cualquier violación de las reglas oficiales presentes, así como cualquier conducta inapropiada por parte del ganador, ocasionará la pérdida del premio correspondiente así como la supresión inmediata de todos los privilegios y beneficios obtenidos.
- 16.** Ni INEXMODA ni las empresas aliadas para el concurso, asumirán ninguna responsabilidad derivada del incumplimiento de las obligaciones adquiridas con ocasión del presente concurso promocional, cuando tal incumplimiento se produzca por el acaecimiento de circunstancias constitutivas de causa extraña.

17. INEXMODA no se hace responsable por ningún daño o perjuicio que sufra alguna de los participantes, relacionado con su intervención en el concurso y en razón de fallas en redes, sistemas informáticos en línea, servidores o proveedores, fallos de Software, problemas técnicos o congestión de tráfico en internet, o en el sitio web del concurso.

No se hace responsable por la velocidad o respuesta del servidor en caso de que se exceda la demanda esperada, así mismo INEXMODA no se hace responsable de los cambios de políticas dentro de la misma plataforma.

18. Una vez sea notificado finalista del concurso Me obligo como concursante, a cumplir el compromiso de hacer llegar en la fecha indicada a las instalaciones de Inexmoda Calle 14 No. 40 A 173 Barrio Castropol, Medellín, uno de los atuendos presentados en la propuesta debidamente confeccionado.

19. En caso de ser seleccionado como finalista o ganador del concurso, debo transferir de manera total y sin limitación alguna a Inexmoda y las empresas aliadas para el desarrollo del concurso los derechos patrimoniales que corresponden sobre el proyecto de innovación realizado. Se entiende entonces que se adquiere el derecho de reproducción en todas sus modalidades, el derecho de transformación o adaptación, comunicación pública, distribución y, en general, cualquier tipo de explotación que del producto se pueda realizar.

20. En caso de no cumplir lo anterior de manera total, no enviar el atuendo, no asistir a Colombiamoda 2017, después de haber sido seleccionado, me constituiré en DEUDOR de INEXMODA en la suma total de: (i) el valor del auxilio que ha sido otorgado por INEXMODA, , (ii) demás gastos en que haya incurrido INEXMODA por mi participación. Para tales efectos reconozco en este documento el suficiente mérito ejecutivo para hacer efectivo dicho cobro a favor de INEXMODA por la vía judicial, sin necesidad de requerimiento en mora previo, toda vez que es mi deseo renunciar al mismo.

21. Para mayor información y para consultar los términos y condiciones de la convocatoria comunicarse al correo latinoamericahabla@inexmoda.org.co

T. (574) 604 3700 - F. (574) 266 2050

Calle 14 # 40 A - 173

Medellín - Colombia

www.inexmoda.org.co

